

Diario de la Marina

308.51. 1910. II. X. OVA

Madrid, Sábado 25 Junio de 1910

Redacción y Administración: Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, ent. — Apartado de Correos 320

Año XLII. — Núm. 12.802

LA SITUACION POLITICA

ESPERAR, AVANZANDO...

Pocos días faltan para que la cuestión religiosa se oriente de una manera oficial. La constitución del Parlamento va a coincidir con el día en que el Sr. Canalejas compranda la imposibilidad de ocultar más tiempo el canje de Notas con el Vaticano, y las semanas, con la exactitud inexorable del tiempo, se escapan amenazadoras.

Ayer dijo el Sr. Canalejas que su programa liberal será realizado, y que así lo anunció a S. M., y para los que esperan el fin del Gabinete Canalejas ante la cuestión religiosa, es una defraudación de sus esperanzas saber que el jefe del Gobierno continúa su labor con la confianza de la Corona.

El programa del Sr. Canalejas es mucho más jeral que la cuestión religiosa. El país espera lo prometido, que, de ser realizado, ha de engrandecerle en bien de España y del Sr. Canalejas, que tanto años fué sembrador de ideas y hoy las cultiva para que germinen y fructifiquen, pese a los pájaros de todos colores que pitean en el sembrado nacional.

La cuestión religiosa es, indudablemente, de grandísima importancia; pero es una sola cuestión, y España necesita, además del desarrollo del plan del Gobierno, resolver los asuntos ordinarios.

Las vacaciones parlamentarias restarán sesiones a la vida política, y el fin del año aumentará su volumen por la proximidad, recordando al Gobierno que si el año 1910 puede considerarse constituyente del partido del Sr. Canalejas, el próximo debe comenzar constituido, para que se realicen todos los proyectos y se disfruten todas las ventajas.

Los presupuestos deben ser discutidos con toda la amplitud que la Hacienda de un país requiere, sin prisas, que la escasez del tiempo coarte la libertad de los legisladores y la serenidad de juicio necesaria para que la discusión financiera, dependa del deseo de terminar en plazo reglamentario lo que las sesiones permanentes perjudican por cansancio físico y debe ser resuelto con calma e independencia de criterio.

La Prensa, que entre sus misiones nacionales tiene el deber de aconsejar sinceramente a los Poderes públicos lo que juzga mejor, según el criterio de los genéricos que se escriben y que formando un iris de ideas pueden los gobernantes estudiarlo para aprovechar lo que les convenga como reflejo de la opinión, hablará, durante la discusión de los presupuestos, con la extensión necesaria.

Y, siendo los Presupuestos generales del Estado un solo asunto parlamentario, es la síntesis de la vida nacional, donde ni los hombres políticos ni el país deben ver las columnas de números áridos que rematan los capítulos, sino el alma de ellos, donde se encierra la vida de España.

Al discutirse los presupuestos surgen sorpresas que la opinión no presume y que los que representan esa opinión deben fiscalizar, ojo avizor, para que no se deslicen como de contrabando y en una primera hora de sesión, cuestiones de interés general y de las que, los no iniciados, desconocen su importancia.

Por eso oremos que el Sr. Canalejas no debe obsesionarse con la cuestión religiosa y pensar que otros asuntos de gran interés son necesarios al País para que su resolución no se descuide.

Mientras las negociaciones con Roma no se den por terminadas definitivamente, procure el Gobierno que se apresure la constitución del Parlamento y las discusiones pendientes, desde el Mensaje a la crisis última, sean discutidos y terminados para que el tiempo que se invierte en analizar hechos consumados, se ahorre para que los asuntos pendientes, de importancia nacional, puedan ser resueltos con toda la amplitud que merecen.

No esperemos la resolución de la cuestión religiosa marcando el paso, porque esa cuestión no es obstáculo de marcha ni fin exclusivo; es una cuestión más que se está resolviendo, y para no perder el tiempo, avancemos mientras se espera.

A. F. Arias.

PASATIEMPOS

ELIXIRES DE LARGA VIDA

Es una verdad como un templo que el buen pan en el arca se vende, tanto por su calidad como porque, aun estando oculto, se sabe dónde está. Para darle salida no hacen falta pregones ni anuncios.

Cuando veáis que se golpea demasiado el parche para llamar la atención sobre tal o cual maravilloso dogma, escamoteados; porque probablemente no valdrá ni el ruido que determina.

A lo sumo, será un arquetipo del monje.

No hay más que observar lo que hacen los sacamuelas, esos que parlan sin reposo desde el pescante de una «manuela», cubierto el ocapio a veces con el gorro otomano; su elixir es lo único que existe contra el dolor.

La plataforma es lo de menos; igual da perorar sobre un coche simón, que

sobre una tribuna ó sobre un púlpito: ¡Caballeros! ¡Aquí está el elixir! Una sola gota calma el dolor más rabioso; dos, lo disipan por completo; tres, la salvación eterna, es decir, la desaparición *per omnia* del tormento agudo.

Pero ¿qué es el elixir? Los papanatas creen que es una fórmula quasi divina, emanada allí en el Oriente, de la chola de algún fakir, que estudia los astros, destila coimientos de plantas aromáticas, y con un soplo de su boca, generalmente sucia y mal oliente, infunde al brebaje las virtudes mágicas que posee... «¡A real el bote!»

Y se cree en el elixir como se cree en la salida del sol y en la marcha de la golondrina, porque con él se tiene un conjunto de esperanzas que podrán disiparse; pero que, mientras se conservan y se guardan, infunden la fe en que el dolor de muelas será vencido en cuanto se presente.

Ocurrir suele que el dolor de muelas es tan fantástico como las virtudes del elixir; pero en esto de las creencias arraigadas sucede lo que con los paraguas viejos, que aun cuando e-tén agujereados por todas partes puede uno, por decirlo así, mojarse oficialmente con ellos, porque lo que no se puede admitir es mojarse sin llevar paraguas.

El elixir, como el paraguas, son instrumentos más ó menos inútiles para resguardarse de la molestia, sea del dolor de muelas, sea de la lluvia torrencial, y aun puede uno permitirse el lujo de pensar que es indemne contra esos inconvenientes.

Por muy poco gasto se confecciona uno de esos maravillosos elixires. Algo cuestan, sin embargo, porque el agua, que es el ingrediente principal, cuesta dinero; y el vinagre aromático y las hierbas calmantes y los polvos de raíces aperitivas, no los dan de balde; pero ¿qué gracia positiva? Cero, cero y cero. El ingrediente supremo es la ilusión del comprador.

El buen pan en el arca se vende. La buena doctrina no ha menester charlatanes; se impone *per se* y *per accidens* que dijo el otro; para todo sirve, á todos conviene, y el que la necesita ya sabe dónde está y lo que tiene que hacer para utilizarla.

Van y vienen los siglos; se levantan y se derrumban los ídolos; el héroe de ayer es el mártir de mañana; el santo de hoy es el dios de la semana venidera. En el fondo, lo que hay es el egoísmo individual, que quiere prevenirse contra los desastres del tiempo, sea con un elixir, con una doctrina ó con un paraguas.

El tiempo no se detiene, y contra sus estragos no valen elixires; ¡ah, si pudiéramos tener una juventud eterna, no necesitaríamos brebajes! La juventud es vida, es fuerza, no requiere auxilios ni supports; en cambio, la decrepitud, que es ruina, necesita puntales, auxilios, esperanzas, elixires que ayudan á bien morir, como suele decirse, y que no evitan el mal olor de la carne podrida.

Abel Imart

RÉGIMEN EN LOS SUBMARINOS

Acaban de introducirse algunas modificaciones esenciales en la organización de las escuadrillas de submarinos franceses, que merecen ser conocidas, referentes á las atribuciones y nombramiento del personal. Hay otras que concierne al material y manejo de aparatos que, por tener carácter confidencial, no pueden publicarse.

Las atribuciones del oficial de Marina designado para seguir las operaciones de montaje y terminación de un submarino, son muy delicadas. Dicho oficial queda á las inmediatas órdenes del comandante de la escuadrilla del puerto de construcción, y su cometido consiste, principalmente, en estudiar á fondo los detalles de la construcción y recibir y guardar todos los documentos que concierne al buque para asegurar su entretenimiento y su completa utilización militar, aportando á las construcciones navales el caudal de experiencia adquirida en la práctica del mar y en la navegación submarina.

Los oficiales para el servicio de los submarinos son elegidos. El comandante de una escuadrilla tiene que permanecer un mes con su predecesor antes de tomar el mando; el agregado, segundo del servicio central, es designado por el ministro, á propuesta del comandante de la escuadrilla, y debe tener, por lo menos, diez años de empleo y ser el más antiguo de todos los tenientes de navío que pertenezcan á la escuadrilla.

Exigese un certificado de aptitud física para el mando de los submarinos, y en especial excelentes condiciones auditivas. Si no han servido antes en submarinos, deben estar dos meses en dicho servicio antes de otorgárseles el mando.

Este, como en los torpederos, se tomará el primer día de cada trimestre: 1.º Enero, 1.º Abril, 1.º Julio y 1.º Octubre.

Cuando se trate de submarinos cuya construcción está para terminarse, el oficial que haya de destinarse á servir el será reclamado al ministerio por el prefecto marítimo del puerto de construcción, previo informe de los constructores y contramaestres de anticipación á la fecha fijada para la entrada en situación de armamento para pruebas, y todavía más si fuese necesario, si se trata de un submarino de nuevo modelo.

La duración del tiempo de embarco en

las escuadrillas de submarinos será de año y medio. En los mandos, este período se cuenta desde el día en que se toma posesión, si se trata de un submarino en servicio, y desde la primera inmersión para los que están terminando su construcción ó concluyendo su armamento.

Los alféreces de navío torpedistas ó de cualquier otra especialidad, deberán haber cumplido por lo menos dos años en ella antes de embarcar definitivamente en un submarino, y no se le concederá nuevo período de embarco en él sino después de un año de haber cumplido el primero.

VIDA LITERARIA

LA OLA NEGRA

Esta mañana me ha entregado una carta. La abrí inmediatamente. Era de un antiguo condiscípulo, de uno de esos amigos verdaderos á quienes no se olvida... Comienza la carta recordando aventuras estudiantiles y amorosas, trances en que los dos hubimos de probar nuestro denuedo.

«Los bailes de la Zarzuela! Qué ricos amaneceres en la Bombilla! Qué verbenas de San Antonio y de San Cayetano! «Te acuerdas—me dice—de aquella chiquilla, rubia y vivaracha, que me costó dos «suspensos» en Canónico? Y la Rosario, y Eulalia y Enriqueta? Y *Torrida*, la cupletista prodigiosa del Salón X? «Te acuerdas? Qué tiempos! Siete años han pasado y siete siglos me parecen.

Me licencié y aquí vine, al rincón provinciano, con mi tío el canónigo. He tenido que meterme en política, porque he visto que sólo de esa manera se abre nuevo camino con poco trabajo... No obstante, sigo siendo el mismo: pienso como pensaba. ¿Tú lo sabes? Pero ¡me he hecho oportunista, y puesto que mi tío es conservador á macha martillo, yo soy maurista... de labios á fuera... ¡Chico, no se puede ser romántico! Las ideas que nada producen ni á ningún fin práctico inmediato nos han de llevar, se dejan... Aquí me tienes hecho un *neo*, como decís vosotros, muy reaccionario, muy todo lo que quieras, pero con un magnífico bufete y un acta segura en las próximas elecciones... Además... me he casado, mejor dicho, me han casado entre mi tío y el Padre Rivera.

Tengo una mujer mística, muy dada á la iglesia, pero muy buena muchacha. Y sobre todo... con 5.000 duros de renta. Resumiendo: en materia de ideas creo que aquí se trata de un pueblo que necesita el imperio espiritual y material de la religión y de una minoría fanática que sueña con destruirlo todo. Por egoísmo estoy con los primeros, am á trueque de ser tan adversario y de que me *peguen* en una crónica... Esto, si te autorizo para que me llames *clerical*, pero no fanático, que son cosas absolutamente distintas.

Aquí concluye la carta de mi amigo, ingenua, sincera, pero corre los eternos errores del origen...

No; fanatismo y clericalismo, lejos de ser términos opuestos, son, en esencia, una misma cosa. Fanatismo es la exaltación, la exageración de las opiniones políticas, ó bien la parcialidad y tendencia irresistible y ciega hacia un objeto físico ó moral. Y en otro aspecto, celo religioso, mentido por parte de aquellos que á la sombra de la religión medran y triunfan, alcanzando los bienes terrenales por tal medio. Y qué es el clericalismo sino una exaltación hipérita, un falso celo religioso, un *modus vivendi* cómodo y productivo? En sana lógica se puede decir «que todo clerical es fanático, sin perjuicio de que los recíprocos no lo verifiquen». De la misma manera que todo hombre libre de prejuicios, enamorado de la libertad y de la democracia, con la suficiente cultura para saber lo que es libertad y lo que es democracia, no será nunca el sistemático perseguidor de las religiones, ni menos pretendedor de destruirlas, sino que para todos tendrá respetos y tolerancia.

Es un error inmenso reducir el gran problema, no sólo religioso, sino social, que el clericalismo en España ha planteado con sus audaces intrusiones, tanto en la esfera política como en la educativa, á un duelo de locuras, en que los equilibrados no puedan tomar parte. Los factores esenciales de ese gran problema nacional son, de un lado, la intransigencia, el atavismo, las legiones de estáticos abrazados á la tradición, á la leyenda y á... sus intereses; del otro, los innumerables hambrientos de cultura, de educación, de reivindicaciones sociales, imposibles en una atmósfera feudal, con leyes de castas más allá de los Códigos...

Se quiere redimir á estas masas lanzándolas á una revolución absurda y predicándoles un evangelio tabernario, que es, por otro estilo, la negación de toda libertad, de toda igualdad y de todo ideal grande y humano...

Frente á esos dos fanatismos, el *roj* y el *negro*, los hombres á la moderna, los hombres cultos proclaman, una y cien veces, la tolerancia y el respeto á todas las modalidades de la idea, dentro de una ley y un derecho comunes, mostrando á esas masas irredentas un evangelio de amor y de justicia compatible, por el respeto que la idea de libertad sugiere, con todos los credos y todas las áticas, que siempre tendrán un lugar digno en la gran familia humana del porvenir...

Fernando de Urquijo

GLORIOSO ANIVERSARIO

LA «NAUTILUS» EN LA HABANA

Después de tantos festejos y agasajos, continuados sin interrupción desde el día 24 de Junio, en que llegó á la Habana la «Nautilus», se dispuso ésta á zarpar para Halifax con arreglo á las instrucciones que tenía del Gobierno el comandante del buque.

En la noche de la víspera se quemaron en la plaza de las Ursulinas vistosos fuegos artificiales. Las calles de la Muralla, Arco de la Plaza, Palacio del señor Ramón López, Oficinas centrales de la fábrica de gas y electricidad, *Diario Español*, *Diario de la Marina* y Centro Gallego, lucieron, como en las anteriores noches, desde la llegada de la «Nautilus», espléndidas iluminaciones.

En casa del señor Antonio Romero se celebró un banquete de despedida en honor de sus paisanos guardias-marinas Sres. Galán, hermanos Vierna, Leste, Figueroa, Garrido, Barcáiztegui, Baturone y Elvira.

El día 9, antes de partir, tuvieron lugar las últimas despedidas cariñosas, expresivas.

La Comisión del Comité ejecutivo de la colonia española recibió del Sr. Moreno Eliza la bandera cubana que se izó á bordo cuando el buque entró en la Habana y fué saludada á cañón, con el honoroso encargo de hacer entrega de ella al señor alcalde de la Habana para que fuese conservada en el Consistorio municipal como recuerdo histórico valiosísimo, por ser la primera izada en un buque de guerra español, como se conservará aquí en el Museo Naval la española que fué saludada por la artillería cubana.

El comandante de la «Nautilus», señor Moreno Eliza, dirigió á la Prensa periódica de la Habana una carta de despedida, que se publicó con el título de ADIOS A CUBA, que á continuación insertamos íntegramente:

«Precisa que con la ruda franqueza de los hombres de mar, declaramos *urbi et orbi* que nuestra estancia en este puerto, por lo grata, ha sido única, aunque bastante causa á disminuir el legítimo goce de la pronta vuelta al hogar, rendido el viaje, y que el pesar de la partida sólo podrá aminorarlo la sugestiva intensidad del recuerdo cariñoso.

Celosas autoridades constituidas que, desinteresadamente, dirigís la nave del Estado; pueblo de la Habana, cubanos, españoles, que gozáis de residencia voluntaria en tan incomparable país; ilustres exponentes de la inteligencia, la cultura y la riqueza de esta joven República; respetable clero, simpáticas corporaciones benéficas, veteranos de la Independencia, antiguos y queridos compañeros de la Armada, particulares amigos, en la imposibilidad de realizar una personal despedida, con estas líneas recibid nuestro adiós.

«Y unido á él vaya también el testimonio de cuanto gratitud quepa expresar para la prensa toda, muy especialmente para esa prensa cubana, santo vehículo de noble comunicación en la obra hermosa de la paz moral que ha representado para la gran familia hispano-americana, nuestra visita y vuestro recibimiento.

«Cúponos la suerte de ser el primer buque de guerra español que en aguas de Cuba libre saludara al cañón la bandera de la estrella solitaria, izada al tope mayor y como precioso trofeo de amor, en nombre de la Madre Patria os la ofendamos remitiéndola al señor alcalde de la ciudad, que le dará el destino correspondiente; pero tuvimos al mismo tiempo, al ganar puerto, la inmensa satisfacción de ver honrado y saludado por las baterías de la Cabaña, el glorioso pabellón de la nación desecorridora, de la bien amada España, izada al pico de la gangreña de nuestra corbeta y en justa correspondencia, como pieza histórica de valor inestimable será para nosotros conservarla.

«Sabed, pueblo de Cuba, que á la dotación de la corbeta «Nautilus» no le agita el zarpar otro sentimiento que el de su gratitud hacia vosotros, y no formula más que un solo voto: el de vuestra felicidad.—Salvador Moreno Eliza.»

ta, que después de largar el remolque continuó hasta 10 ó 12 millas de la boca.

El ruido de los silbatos, sirenas, coetes y músicas era ensordecedor. Por fin la tarde se vino encima, la corbeta se alejaba y desaparecía de la vista; sólo entonces fué cuando la enorme manifestación de despedida por tierra y mar empezó á disolverse, y la Habana, después de quince días de agitación incesante, volvió á entrar en la vida normal.

Esta inusitada demostración de afecto en la isla de Cuba, que se separó recientemente de nuestro dominio en forma desastrosa y después de enconada lucha, viene á demostrar que allí, como en el resto de América, la independencia no se hizo por odio á España, sino á su política colonial, que se petrificó y no supo amoldarse á las exigencias y variaciones de los tiempos.

Esa falta la ha pagado España bien cara, así como la de haber abandonado el imperio del mar, sin el cual las naciones no pueden dominar en territorios allende los mares.

Desde la derrota de Trafalgar, nuestro imperio colonial estaba sentenciado á desaparecer, y, efectivamente, por etapas sucesivas desde hace un siglo las diversas colonias que en América poseíamos se fueron emancipando.

Inglaterra, á nuestra costa, ha aprendido á mantener sus colonias con una autonomía que es casi la independencia y gozando de gran libertad política. Así ha evitado las rebeliones y trastornos, sirviéndole las colonias para sostener su industria, su comercio y su navegación. Pero no hay que hacerse ilusiones: esas colonias se harán completamente independientes el día que Inglaterra pierda el imperio del mar; por eso tiene tanto empeño en conservarlo.

España, sin embargo de haber venido tan ameno, puede tener una esperanza. El espíritu de solidaridad de raza resiste al de separación en sus antiguas colonias, que hoy, en ese sentido, son más españolas que nunca, y si sabemos desarrollar una política marítima que nos dé prepotencia naval, militar y marítimo comercial en condiciones de poder concurrir con los de otros países menos adecuados que nosotros para ello, si no la nación soberana, podemos llegar á ser la nación hegemónica entre las de nuestra raza en el continente americano y desarrollar nuestra industria, nuestro comercio, asegurando la prosperidad nacional.

Esas naciones americanas, que de nosotros han surgido, no desean otra cosa, y bien claramente lo están demostrando.

Al terminar esta conmemoración de la «Nautilus» á la Habana, hemos de hacer resaltar que la dotación del buque, con su comandante á la cabeza, mereció bien de la Patria y dió pruebas de la gran cultura, á más de la natural competencia que distingue á los marinos españoles en todas sus categorías.

La Prensa cubana se desahozó en elogios á la tripulación de la «Nautilus», no habiéndose dado el caso en tanto obsequio y agasajo que se le tributó durante quince días, de ver ebrío á un marinero, cosa que es tan frecuente en las tripulaciones de otros países.

El comandante de la «Nautilus» propuso al Gobierno la concesión de algunas condecoraciones para las personas que más se habían significado en la grandiosa recepción que en la Habana se le hizo, y aunque fué parco en la propuesta, todavía lo fué más el Gobierno, que no atendió sino en mínima parte á lo solicitado por el Sr. Moreno Eliza.

Aun se está á tiempo de subsanar esa deficiencia, y al actual ministro de Marina nos dirigimos para que repare ese error y esa mezquindad de criterio, que ofrece un triste contraste con la liberalidad, la exuberancia y el cariño con que se agasajó á la «Nautilus» en la Habana.

DE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL
Melilla 24, á las 22.45.
(Recibido á las 4)

A incorporarse.—La Comisión topográfica.—San Fernando á Jardú

COMANDANTE EN JEFE A MINISTRO GUERRA

En vapor «Mahón» llegaron hoy 19 individuos tropa para incorporarse á sus cuerpos.

Comisión topográfica Estado Mayor acampó hoy en Sekel Arbae.

Regimiento San Fernando subió hoy paseo militar á Jardú, ocupando posiciones de Kola y Basbil.

No ocurre novedad.

Los héroes de Taxdir

Muy pronto llegarán á Cádiz el escuadrón de Caballería que dió en Taxdir la famosa carga contra los rifeños. Se les prepara un recibimiento triunfal.

UN PLEBISCITO

LAS INDUSTRIAS DEL MAR

Adaptándose el Sr. Arias de Miranda a una simpática forma que el progreso aconseja para que los más interesados en toda cuestión de orden político...

«Vistos en la Sección de Pesca de la Junta Superior Consultiva, los expedientes incoados sobre la pesca de noche con cerco de jareta y a la ardora en las rías de Galicia, y estudiadas las numerosas instancias presentadas y los informes emitidos; S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por V. E., ha tenido a bien disponer que el acuerdo tomado por dicha Junta de que subsista la autorización para pescar, continúe en vigor solamente hasta que tenga lugar en las comandancias y ayuntamientos de Marina de las provincias de Vigo, Villagarcía y Pontevedra, unas votaciones que han de tener carácter de plebiscito para conocer el modo de pensar de la clase pesquera, que se sujetarán a las siguientes reglas:

1.ª Desde el recibo de esta Real orden se anunciará en dichas comandancias y ayuntamientos por un plazo de diez días y cuidando de dar el anuncio la mayor publicidad, la celebración de una votación en la que deberán tomar parte todos los inscriptos de la Armada para conocer si son o no partidarios de la autorización para pescar de noche con cerco de jareta y a la ardora.

2.ª Dicha votación tendrá lugar durante tres días, que señalará en cada provincia marítima su comandante respectivo.

3.ª En la votación tomarán parte los inscriptos que figuren en las listas de la comandancia o el distrito, y se procurará emitir su voto el mayor número, recomendando la asistencia a la votación.

4.ª Los votos se emitirán ante un oficial de la comandancia y los vocales poseedores de la Junta de pesca, y en los distritos ante el ayudante de Marina y los mismos vocales y estos certificarán el sentido en que se han emitido.

5.ª Se cuidará con todo rigor y celo de evitar coacciones y trabajos que tiendan a ocultar el verdadero modo de pensar de la clase pesquera.

6.ª Una vez terminada la votación, se remitirán los certificados de ella, con la mayor urgencia, a esa Dirección general para resolver en definitiva este asunto.»

DE LA COSTA

Regatas

En Bilbao se celebraron ayer las regatas de entrenamiento para la copa Gitana y Handicap.

Sallieron 11 balandros, que llegaron por el orden siguiente:

Primeros. «Gusah», tripulado por don Enrique Ibarra, en dos horas, nueve minutos y treinta y nueve segundos.

Segundo. «Mi suegra», tripulado por D. Juan Zabala, en dos horas, nueve minutos y un segundo.

Tercero. «Chaut», tripulado por don Luis Arana, en dos horas, nueve minutos y cuarenta y nueve segundos.

Cuarto. «Alfonso XIII», tripulado por D. José Luis Ballo, en dos horas, diez y seis minutos y ochenta segundos.

Los demás balandros se retiraron.

Para los inundados

La sucursal del Banco de España en Zaragoza ha entregado 1.000 pesetas para la suscripción, con cuyos productos han sido socorridos los pueblos inundados por el Huecha.

Dicha suscripción se eleva a 25.000 pesetas.

El ministro de Fomento

En el vapor «Miramar» ha salido de Barcelona para Palmas el ministro de Fomento.

DISCURSO

LEIDO ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA POR EL EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISION D. Leopoldo Cano y Masas el día 19 de Junio de 1916

(CONTINUACIÓN) (2)

las rudezas de la energía; y también militar que escribe algo distinto de la tática suele reputarse intruso en heredad ajena por los dos ó tres mil autores dramáticos con que el progreso ha compensado ciertas escaseces de nuestro suelo estéril, acomodando a España este consejo de Enrique IV de Francia: «Si no se era otra cosa, sembrad gascones ó poetas, que eso crece en todas partes.»

Juzgo un tanto erróneas ambas afirmaciones. En cuanto a la segunda, creo que el Parnaso no tiene dueño exclusivo; que en la casa de Talfá también los de tropa pueden descansar un rato, y aun soñar un poco, sin solicitar boleta de alojamiento de autoridad que nadie ejerce; y que para cabalgar en el Pegaso, más que credenciales de jinete hace falta un poco de equilibrio; y con respecto a que el escribir sea cosa así como secudida nerviosa de la mano y despi-

Despidieron a Sr. Calbetón el gobernador, el capitán general, otras autoridades locales, Comisiones políticas y amigos particulares. Antes de marchar a Palmas ha recibido visitas de amigos que han solicitado su apoyo para la solución de diversos asuntos.

Anarquista agresor

En Gijón el conocido anarquista Marcelino Suárez hizo dos disparos de revólver sobre el grupo que componían el presidente de la Agrupación patronal, Sr. Orueta, su señora y varios amigos. Al ruido de la detonación se produjo la consiguiente confusión, y el anarquista fué detenido.

El Sr. Orueta resultó con una herida en la región glútea y otra en la muñeca izquierda.

Por fortuna, ninguna de las heridas es grave.

Como la agresión está relacionada con la huelga, los patronos han acordado reunirse para protestar.

El suceso ha producido sensación.

NOTAS MILITARES

Academias

Por real orden que publica hoy el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, con fecha 23 del corriente, se hacen extensivas a los alumnos de la Academia de Infantería las gracias concedidas al director y profesores de aquel Centro con motivo de la visita de los reyes de España y Portugal.

El submarino «Peral»

Ha dispuesto el ministro de Marina que el submarino «Peral», que se halla abandonado, se conserve en el Arsenal de la Carraca.

El teniente Luque

Dicen de Chiclana: «El señor teniente de Carabineros, jefe de esta sección, D. José Luque, ha recibido múltiples felicitaciones de sus compañeros por el acto de arrojo y serenidad evidenciado por dicho señor la noche del segundo día de feria, arrojándose sobre el carabnero que dió muerte al guardia municipal, desarmándolo y reduciéndolo a prisión, pues es creencia general que sin su oportuna intervención, las víctimas hubieran sido muchas, dada la actitud en que se encontraba el carabnero agresor.»

Un banquete

Con motivo de haber sido nombrado segundo jefe del Cuerpo de Seguridad, ha sido obsequiado con un banquete en el Centro del Ejército y Armada el comandante de Infantería D. José de la Escosura.

Asistieron más de cien comensales, y a los postres brindaron y felicitaron al festejado, los señores marqueses de Carvera, capitanes Matilla y Salgado, comandantes Sesa y Díaz Enríquez y don Benjamín Ibarrola.

Enfermo grave

Se encuentra enfermo de gravedad su el médico mayor de Sanidad Militar Sr. Larra y Cerezo.

En el día de hoy se le debe haber practicado una peligrosa operación, cuyo resultado anhelamos que sea lo más satisfactorio.

La previsión obrera y los ingenieros militares

El general Marvá ha dirigido al señor Dato una carta, participándole que los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros, para estímulo de los soldados obreros, para servir a sus órdenes, han acordado abrir en el Instituto Nacional de Previsión libretas de pensión de retiro a favor de 89 individuos de la compañía de obreros del material de Ingenieros, y de 125 del Centro Electrotécnico.

Esta generosa iniciativa, inspirada en un loable espíritu social, es muy elogiada.

Cruz de Beneficencia

El general Martitegui ha sido agraciado con la gran cruz de Beneficencia por su valeroso comportamiento cuando la última erupción del volcán de Garachico, en Canarias, de cuyo archipiélago era a la sazón capitán general el Sr. Martitegui.

fardo de tiempo, diré: que cantares no son temblores; que holgando menos hay tiempo para todo; que los ruseñores cantan y pelean; y aun imagino que quizás los leones rugen por no saber cantar y arañan por no saber escribir.

Amantes de lo ideal, poetas y románticos son los soldados de la patria; no de la paga; la Ciencia los educa, lo artístico los sugiere, la música militar disipa su cansancio; una frase apasionada ó el flotar de un lienzo, les enardece; y llegan al choque de la fuerza que, si produce ruido temeroso, también se transforma en luz de civilización; porque después de la victoria se comercia con ventaja, poniendo la espada de Breno en el platillo de la balanza; sin el explosivo que hace pedazos la roca, el tren del progreso no tendría vía libre, y, crecido, la fuerza no es tan bruta como se dice; la voz del cañón es persuasiva, y con la punta de la bayoneta se abre paso al libro; la letra con sangre entra.

Modelo de lealtad, dechado de hidalguía, valiente hasta el heroísmo, y tan culto que mereció ser vuestro director, el conde de Cheste fué mortificado en sus devociones poéticas por ligerezas de cierta crítica que atropella porque no mira, y no mira por no admirar, pero que al fin hace justicia en esta tierra española, donde, respecto a sus hombres ilustres, se empieza por injurias y se acaba por estatuas.

De menor resonancia, pero de igual

Un homenaje

Por una numerosa Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Wad-Ras se ha hecho entrega al coronel Primo de Rivera de un precioso pergamino con el emblema de dicho cuerpo en oro, como elocuente prueba del afecto conquistado durante su mando de aquel regimiento.

El general Aldave

Dícese que en definitiva regresará a Ceuta el general Aldave.

Movimiento de fuerzas

Han llegado a Valladolid la plana mayor y cinco compañías del regimiento de Burgos.

En la estación espera ban el capitán general, los generales Valenzuela y Biana, las autoridades locales y un inmenso gentío.

Permanecieron unas horas é inmediatamente marcharán a León.

General fallecido

Ha fallecido en Córdoba el general Sr. Obregón, gobernador militar de aquella plaza.

Estimable donativo

El marqués de Puerto Seguro, capitán de Caballería, ha hecho donación al Museo de su Arma, de 80 armas blancas de distintos países.

Visita de gracias

El general, Sr. Marquina, jefe de la sección de Caballería, ha visitado a la infanta María Teresa, presidiendo una comisión de coroneles para darle las gracias por haber aceptado la presidencia del Patronato de Huérfanos del Arma de Caballería, creado recientemente.

ADMINISTRACIÓN MILITAR

Propuesta de destinos

Mañana publicará el Diario Oficial la propuesta de destinos de Administración Militar, en la que figura destinado don Santos Más y Guillén, ascendido, de inspector del depósito de suministro de transporte de San Sebastián y comisario de Guerra de la provincia de Guipúzcoa, a la Capitanía general de la 7.ª región (Valladolid), de jefe interventor de la Intendencia.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Destinos

Al coronel de Estado Mayor D. Manuel Gómez Vidal, a la Capitanía general de la segunda región.

Al de igual clase y Cuerpo D. Juan Picasso González, al ministerio de la Guerra.

Nombrando ayudante de campo del capitán general de la tercera región al coronel de Caballería D. Andrés Aguirre y Pacheco.

Infantería.—Coroneles: D. Eduardo Arredondo Liñán, a la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Sevilla; D. Manuel Grau Castillo, ascendido, a la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Alicante; D. Manuel Alabán Pardo, a la secretaría de la Subinspección de la quinta región; D. Luis Jiménez Pajarero Velasco, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo; D. Federico de la Aldea Gil, a la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona; D. Daniel Martínez, a la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos; D. Julio Castilla Marmol, al regimiento Princesa, 4; D. Julio Suárez Llanos y Sánchez, al regimiento Gerona, 22; D. Antonio Sarrá Orts, a la primera media brigada de la primera brigada Cazadores; don Juan Fernández Cuerva, al regimiento de Guipúzcoa, 53; D. Miguel Solís Anbarade, a la zona de Manresa, 23, y D. Nicasio Robledo Azpiazu, a la zona de Soria, 42.

Residencia

Autorización para fijarla en Barcelona al médico de segunda clase D. Enrique Sánchez y Manzano.

Supernumerarios

Pasa a esta situación el capitán de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Monteros.

Retiros

Pasa a esta situación el coronel de Infantería D. Ernesto March García.

EN LA LEGACIÓN DE VENEZUELA

Aprovechando la circunstancia de haberse instalado en Caracas el nuevo Gobierno constitucional, bajo la presidencia del general Gómez, el ministro de Venezuela en Madrid, Sr. Domínguez, reunió ayer en su legación a la colonia venezolana y a varios invitados.

Se colocó el retrato del nuevo presidente en el salón, y pronunciaron discursos el Sr. Zúñiga Tombona, director de La República, de Caracas, y el ministro Sr. Domínguez.

Los invitados fueron obsequiados con champagne.

INFORMACION DE MARINA

Por Real decreto se ha concedido al capitán de navío de primera clase D. José Pidal y Rebollo la gran cruz de San Hermenegildo, con la antigüedad del día 27 de Febrero último, en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Personal

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Nombrando segundo comandante del «Concha» al teniente de navío D. Eladio Ceano, en relevo del oficial de igual empleo D. Francisco Márquez.

Disponiendo pase a Cádiz, en situación de cuartel, el contralmirante D. Antonio Perea.

Nombrando tercer comandante del acorazado «Pelayo» al teniente de navío de primera D. Carlos Souza, marqués de Sotelo, autorizándole para pasar las revistas de Julio en esta corte.

Concediendo excedencia voluntaria a D. Francisco Mier Terán. Ascendiendo a segundos condestables a los terceros Alfredo Castro, Carlos Gómez y Antonio Cintoza, por el pase a supernumario del segundo condestable Juan Guirao, continuando el primero de supernumario.

Concediendo graduación y sueldo de alférez de fragata al segundo contraalmirante D. Nicolás Bisteiro.

Concediendo licencia, por enfermo, al segundo condestable D. Manuel Jiménez Torres, y que, al terminarla, embarque en el «Pelayo».

Telegrama oficial

Comunica el comandante de Marina de Tarifa que salió a fiote el vapor mercante embarcado en los Caberos, siendo remolcado a Gibraltar.

*

Han salido de Coruña para Cádiz un oficial, dos contramestres y cien marineros.

Movimiento de buques

Han zarpado: De Cádiz para Tánger, el «Extremadura»; de Las Palmas, el crucero portugués «Adamastor»; de Huelva, el «Vasco Núñez de Balboa»; de Ceuta, el «Concha»; de Cádiz para el arsenal de la Carraca, el crucero «Cataluña»; de San Félix, el «Temerario»; del dique de Ferrol, después de limpiar y pintar fondos, el torpedero «Alcón» y el remolcador «Antelo».

Han fondeado: En Sanlúcar de Barrameda, el «Vasco Núñez de Balboa»; en Sevilla, el contratorpedero «Osado» y los torpederos números 11 y 15, con jefes y oficiales de la Escuela de Aplicación, zarpando con dirección a Sanlúcar, donde han fondeado.

Firma de Guerra

Se conceden dos meses de licencia para asuntos propios al teniente auditor de primera R. Luis Higuera.

Se autoriza para pasar las vacaciones de fin de curso en Biarritz al segundo teniente, alumno de Artillería, D. Carlos Muñoz Roca-Tallada.

Se concede la separación del Colegio de Huérfanos de la guerra al capitán de Caballería profesor D. José Eady Triana. Se concede gratificación de 1.500 pe-

del espectador como la exposición escénica.

La estatuaría es modo limitado para exteriorizar el pensamiento. El rayo de Prometeo sólo consigue dar a la materia inerte la apariencia de un instante de la vida, ó la expresión de la inmovilidad; de lo que es perdurable: del éxtasis, del reposo ó de la muerte.

La pintura imita a la realidad y aun la embellece; pero como sorprendiéndola también en el lapso de un solo momento.

En las figuras del cuadro, inmóviles y mudas, la idea, forzosamente concreta del artista, aparece invariable y como cristalizada; mientras en el teatro la imagen se anima, el espíritu creador encarna, lo plástico se humaniza, las figuras se mueven y hablan y todas las apariencias de la vida, todos los estados del alma son reproducidos en sugestiva ficción, que ha de serlo para parecer realidad; en el escenario nada resultan falso como la copia servil y especular de la Naturaleza, y nada se aproxima a la ansiada verdad de la hermosura como la ilusión escénica, debida a discreto artificio con que el genio procura la aparición luminosa de lo ideal entre las flores de la poesía.

No es género inferior el teatro, como proclaman sus detractores, hasta que se dignan inclinarse para recoger los laureles de la escena; es arte difícil, y aun imposible para los que intentan im-

setas anuales al capitán de Artillería, profesor de la Academia, D. Leopoldo Gorostiza.

Se autoriza para contraer matrimonio a los primeros tenientes de la Guardia civil D. Romualdo Almoguera y D. Luis Comas.

INDIRECTAS

En la noche del jueves se gastó el Ayuntamiento dos mil pesetas en coches para entretener al público que fué al Retiro.

Señor Alcalde: Las funciones de fuegos artificiales ya no se usan más que en Marruecos, cuando aquellos salvajes ocurren la pólvora.

En el Retiro se pueden dar funciones más variadas y divertidas, máxime teniendo un estanque de tanta extensión que cabe en él toda la escuadra del valle de Andorra, amén de todos los acorazados suizos.

Pueden establecerse regatas internacionales ó interaldeanas, en las cuales puedan tomar parte lo mismo los señores de Madrid que los rurales de Lillo ó de Calamocha.

Y acudirían al Certamen los balandros de Pinto, Leganés, Getafe y demás puertos del litoral.

Desde luego se podría decir quién se llevaba la gloria.

Los balandros de Naval-carnero. El nombre obliga.

Puede ofrecerse un premio al que nada mejor, en cuyo caso se lo ganaría Pidal, que tan hábilmente sabe nadar y guardar las pagas.

Otro premio al que, sin respirar, aguante debajo del agua mayor zambullida, y excusado es decir que Moret se lo ganaba.

Otro al que invente el traje más original de baño, y se llevaría el premio Morote, por presentarse con taparrabos y una de sus más vistosas cobartas.

Otro al que, nadando, moviera la patita con más gracia.

Y sería premiado el conde de Romanones.

Y así por el estilo.

Francos Rodríguez nació ayer mañana y no sabe de la misa la media.

El Padre Cobos, que es más viejo que el palmar del Puerto, recuerda que en tiempos del popular D. Alfonso XII, y con motivo de unas fiestas reales, hubo en el estanque grandes espectáculos.

Entre otros, recuerdo que echaron al agua dos cerdos (con perdón de ustedes) recubiertos de grasa, y que se regalarían a los que los cogiesen dentro del agua.

El aspirante corría, es decir, nadaba tras el cerdo (con perdón), lo cogía, pongo por caso, por el rabo; pero, como el rabo estaba lleno de grasa, se resbalaba y no era posible coger el cerdo (con perdón) ni con la mano ni con nada.

A mí me pareció el espectáculo un poco salvaje é impropio de Madrid.

Pero si se hizo entonces, ¿por qué no hacerlo ahora?

¿Es que ahora existe más cultura que hace treinta años?

Cabría también ofrecer una variada exposición de patos, ánades, ranas, cisnes y demás animales acuáticos ó acéuticos, como dice un concejal.

¿Y quién sabe si ese mismo concejal se llevaría el premio, en calidad de ganso?

El Padre Cobos.

ponerle los procedimientos minuciosos de la novela; porque ésta es análisis, y el teatro síntesis; en la descripción de un carácter el novelista puede emplear un capítulo; el dramaturgo una sola frase; en la novela acaso triunfe la paciencia del miniaturista; nadie lo da prisas ni le tasa el trabajo; es cuestión de tomos; mientras, en el cuadro escénico, la pincelada ha de ser sobria, rápida y segura, porque el espectador es juez que está presente, tasando el tiempo con su paciencia, y es preciso enterarle, persuadirle, conmoverle, hacerle reír ó llorar, y sobre todo aplaudir, y todo esto con muchos primores y pocas palabras.

Y como a estas dificultades se agragan las exigencias de los preceptivos de géneros y reglas, y pragmáticas y prohibiciones, vengo hoy, no a romper una lanza cuando ya disfruto la paz de la vejez, sino a suplicar con encarecimiento un poco de libertad, bien entendida, para el teatro y, consecuentemente, el indulto de la forma poética, desterrada de los dominios españoles con gran satisfacción de los que no quieren, ó no pueden hacer versos; porque lo que se teme es lo que se aborrece.

Me importa advertir que la libertad técnica que yo imploro para los autores no es lo que ahora se entiende por teatro libre español.

En Francia, que con ser república libérrima, mantiene la censura previa gu-

ESPIGANDO EN LA PRENSA

Lo del Vaticano

El Correo Español va a hablar:

«Rumores de sentidas plegarias y de otras energías se alzan por todas partes, como si fueran preludios de bizarras empresas por la fe inspiradas.»

Y vamos a la mujer, á ese ser tan calumniado, de quien nos dicen los predicadores y confesores que debemos huir, porque es la tentación del demonio mismo:

«La mujer católica, profundamente compasiva con el hombre, víctima de errores inconscientes, si puede haber alguno en este caso, es severamente activa con el error voluntario; por eso, cuando la indignación llena su alma, tiene varoniles alientos, que parecen ecos de clarín de guerra.»

Por eso el Sr. Canalejas debe volver sobre sus pasos y dar gusto á El Correo Español.

«Pero si los clamores de las fervorosas peticionarias fueran desatendidos y las protestas y fundamentadas razones del Episcopado español corrieran igual suerte, no faltaría quien, solicitado por universales corrientes de sana opinión, ponga diques algún día á los desbordamientos revolucionarios.»

Si el Sr. Canalejas pretende imitar á Combes, no olvide que España no quiere imitar á Francia.

La Epoca no está de humor de regañar á las mujeres por su actitud y vuelven los ojos al pasado en Francia, y nos dice:

«Hace ya años que está hecha la separación, el hecho consumado ha penetrado tanto en aquella sociedad, que ya apenas queda republicano que no se alabara la Separación, con S. M. y sus aya, y de la independencia de la Francia, y sin embargo, no más lejos que el día 17 de este mes, una de las más sonadas figuras de esa política, alto funcionario de esa política, monseñor Angagneur, diputado actualmente por el Ródano, gritaba en París: «La batalla emancipadora ha comenzado; apenas la Iglesia es más peligrosa que nunca; la guerra no es entre ella y el Estado, sino entre los que creen y los que no creen. Hay que atacar á la idea religiosa misma. No admitir más la neutralidad escolar; no queremos que se pueda enseñar á los niños supersticiones ridículas y cosmogonías grotescas. Reclamamos la enseñanza laica en toda su plenitud, y somos, por consiguiente, enemigos de la libertad de enseñanza.»

El Universo:

«Lo que resulta, en definitiva, es que el señor Canalejas quiere jugar con dos barajas, ó con dos doctrinas que son antitéticas e incompatibles.»

Para lo que parece bien pretende apoyarse en la doctrina concordataria, y para lo que juzga mejor la otra, saca á relucir la cesarista.

Pero ni que fuéramos tontos! La realidad se encargará de desengañarle, convenciendo de la necesidad perentoria de optar por una ó por otra.

Y de que no le valen bravatas ni amenazas. Razón es lo que hay que tener.»

Y es precisamente lo que dicen los del bando contrario: que lo que hay que tener, es razón.

El Diario Español juzga de este modo la cuestión y á fe que no va muy mal informado el colega en este punto:

«Es pura y simplemente un problema económico, un problema de estómago, como afirmó en un histórico momento el gran Franklin.»

«Lo que interesa al pueblo es que cada convento no sea una fábrica que produzca manufacturas sin pagar jornales ni tributar al Estado?»

«Lo que quiere el pueblo es que se disminuyan los conventos y se aumenten las fábricas?»

«Lo que se desea es que desaparezca la desigualdad de que el labrego sirva á su Patria en el Ejército, y que el clérigo esté excluido?»

«Lo que se busca es aliviar el Erario público, disminuyendo sus gastos en sueldos de obispos, canónigos y demás prebendas?»

«Pues nada de eso es problema religioso. Los que con buena ó mala fe afirman tal ó cual, olvidando las hermosas frases de Cristo de «Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.»

Y España Nueva, para que se vea que no son las líneas anteriores generalidades aisladas de El Diario Español, se explica así:

«Revolvámonos contra la estruendosa mascarada. Como tener, por ejemplo, que un súbdito extranjero, el Nuncio, cobre 30.000 pesetas de la hambrienta España? Como con entir, v. gr., que en las cuatro provincias gallegas, sangradas por horrible emigración, haya un cardenal y un obispo en Santiago, y cuatro obispos en Lugo, Orense, Lugo, y Mondoñedo? Ahora mismo, cuando el hambre se come á la nación, surge un procaz Manifesto eclesiástico, y en él como demostración del exceso de alto clero, costoso é inútil, vemos la firma de dos cardenales, ocho arzobispos, cuarenta y ocho obispos, tres administradores apostólicos y tres vicarios capitulares.»

«Todo ese lujo de grandes sueldos no es un insulto á la pobreza nacional? No es incluso obra de caridad evocar al pueblo que pague ese fausto religioso, cuando no tienen ni para pagar tantos centenares de miles de españoles?»

La Prensa cree que se debe ayudar á la acción del Gobierno por todos los elementos de progreso con que cuenta la política, y dice estas palabras:

«Si las izquierdas no cumplen su deber y el Gobierno resulta arrollado no lo culpa á él, habrá de culparse á sí mismas, de esa derrota y de las consecuencias tremendamente funestas que para la patria traerá esa derrota aparejada.»

Como se ve, este es un pleito en el que ó uno no tiene razón y el otro sí, ó ninguno de los dos tiene razón; pero de ningún modo es admisible que los dos la tengan.

Coplamos con independencia á todos los periódicos, sin contar el número de

ejemplares de tirada de cada uno y sólo atendiendo á la luz que pueden aportar á la grave cuestión que se ventila.

FIESTA GALLEGA

Hoy sábado, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el restaurant Labraña un gran banquete de carácter íntimo, al cual asistirán todos cuantos simpatizan con el movimiento redencionista de la tierra gallega.

El acto promete tener mucha importancia, porque en él se cambiarán impresiones acerca de la nueva fase en que, á partir del meeting del Centro Gallego, ha entrado la política agraria de aquella región.

El cubierto será de cinco pesetas, y las tarjetas se expedirán en el banquete mismo. Entre la colonia gallega despierta gran interés la celebración de esta fiesta de solidaridad.

LA ARGENTINA Y ESPAÑA

SAENZ PEÑA EN MADRID

Antecedentes de Sáenz Peña. Su amor á España

Desde esta tarde es nuestro huésped D. Roque Sáenz Peña, presidente de la República Argentina y una de las personalidades más esclarecidas de Sur América.

El nuevo jefe de Estado nació en Buenos Aires en 1851, entrando muy joven en la carrera política.

A los veinticinco años fué elegido diputado, y á los veintiseis ocupó la presidencia de la Cámara.

Por aquel entonces surgió la guerra entre Perú y Chile, y Sáenz Peña, dejando á un lado su brillante presente político, se dejó llevar por sus instintos bélicos y caballerescos y se alistó como voluntario peruano, alcanzando el grado de coronel á cambio de varias heridas gloriosas.

Al regresar del campo de batalla intervinó de nuevo en la marcha de los asuntos de su país, y en 1881 fué subsecretario de Estado.

En 1891 fué designado como candidato á la Presidencia de la República, y sus adversarios lo derrotaron de un modo muy hábil: presentando frente á él á su padre, quien lo nombró ministro de Negocios Extranjeros, donde practicó una doctrina contraria á la de Monroe.

Sáenz Peña quería que América fuera para todos y no para los americanos exclusivamente.

En 1892 se retiró de la política, consagrándose al foro, donde ocupó uno de los lugares más preeminentes.

Poco tiempo permaneció alejado de los negocios públicos, porque tuvo que intervenir, por su país, en la Conferencia de La Haya.

Luego representó á la Argentina en España, con motivo de la boda del Rey, y después fué ministro plenipotenciario en Roma, donde concluyó un Tratado de arbitraje entre la Argentina é Italia.

Sáenz Peña se ha distinguido siempre por su cariño á España, y cuando nuestra Patria sufrió el desprecio de otras naciones, con motivo del inicuo despojo norteamericano, de la Argentina venían consuelos morales y auxilios materiales, siendo el alma de todo ello el actual Presidente de la República.

Nada más natural, pues, que el señor Sáenz Peña tenga una afectuosa acogida por parte del Rey, del Gobierno y de la Nación españoles.

Llegada de Sáenz Peña á Madrid

Los andenes del Norte estaban muy concurridos desde las dos de la tarde, esperando el tren que conducía al presidente de la República Argentina señor Sáenz Peña.

A las dos y media apareció el sudexpreso, y al advertirse en un coche al ilustre viajero, se le hizo una grandiosa ovación, á la que contestó descubriéndose y saludando emocionado.

Desde el Escorial le acompañaban los señores Morote, Blasco Ibáñez, de Val, marqués del Olivart y Jordán.

Con el presidente hace el viaje desde Burdeos su secretario particular.

El alcalde de Madrid dió la bienvenida en nombre del pueblo, que ve con gran simpatía á tan insigne personaje, y luego el señor marqués de la Torrealla y el Sr. Canalejas le saludaron en nombre del Rey y del Gobierno.

Al cruzar el andén hasta la sala de espera se repitieron las manifestaciones de agrado.

El Ayuntamiento concurrió en pleno con sus maceros, echándose de menos algunos otros representantes.

Del Gobierno han ido, además del presidente, los Sres. García Prieto y Fernández Latorre y el subsecretario de Estado.

Entre las personas que vimos en la estación, recordamos al gobernador civil, Sr. Requejo; al personal de la Legación argentina, con su ministro Sr. Wilde al frente; á los individuos de la Comisión que fué á la Argentina, general Parody, López Ballesteros, Rivera, coronel Cavalcanti, capitán Tovar, Sellés, Rivera y marqués de Valdeiglesias y Rodríguez Santa María; á los ilustres artistas Benlliure y Llaneces, Santos Ecay y D. Andrés Mellado.

El ministro residente, Sr. Tovia, se puso á las órdenes del Sr. Sáenz Peña.

Tuvimos ocasión de conversar con el bizarro coronel Sr. Cavalcanti, que viene entusiasmado de su excursión á la República Argentina, y afirma que el recibimiento que se ha tributado á la Misión es de lo más hermoso que puede darse.

El Sr. Sáenz Peña, ocupó el coche del Ayuntamiento, llevando á su derecha al Sr. Francisco Rodríguez y en otro iba el Sr. Canalejas con el ministro de la Argentina y el Sr. Pérez Caballero.

Abrió la marcha una sección montada de guardias municipales.

Esta noche se celebra en la Legación (donde se hospeda) una comida en honor de Sáenz Peña, y mañana será recibido por el Rey.

TOROS

EXTRAORDINARIA

Seis toros de Muruve.—Espadas: Machaquito, Vicente Pastor y Gallo

Cartel del día de San Juan: seis coruñeses de la señora viuda de D. Joaquín Muruve, y de matadores, Machaquito, Pastor y Gallo. A pesar del cartel y estar buena la tarde, es endeble la entrada.

Sierra abre los toriles y hace su presencia en el ruedo el

Primer

Tortillero (vaya un nombre), negro, chico y ancho de cuerna.

En el primer tercio se llevó la lidia al revés, no se agarró ningún puyazo en su sitio y los niños no nos alegran quitando.

Cantimplas y Blanquet pendieron cada cual un par de castigo, repitiendo el primero con otro regular.

Machaquito muletea arreno, pero sin apretarse lo debido. Después de un buen pinchazo hizo polvo al de Muruve de una magna estocada, un tautico desprendido, pero entrando perfectamente y saliendo por la cara. Las opiniones se dividen; mas la mayoría, entre los cuales hay que contar á los inteligentes, aplauden al bravo cordobés.

Segundo

Isleño, negro zaino, zancudo y bravo. Se presenta de s lito, y de primeras se dirige á un jaco, al que despaenzurra.

En nada de tiempo aguanta cinco puyazos, á cambio de cuatro costaldas y tres potros para salchicha. El toro es bravo de verdad, y al tercio resulta divertidísimo. Gallo tocó con la montera el testuz y el hocico. El paisano veroniqué, ciñéndose, y el cordobés, en vista de que una parte del público seguía nostil, dió una larga con estilo y, para remate, tocó la cara del murveño durante un minuto. (La concurrencia se entusiasma con Rafael, que nos tiene acostumbrados ya á ver tales proezas.)

Aranguito y Morenito de Valencia paltroquean con lucimiento.

Vamos al tercio final, en el que el astado continúa bravo y noble, presidiéndose á que Vicente se adorne. Pero su labor, excepto dos pases en rematados (uno de p choy otro por air), no pasa de la categoría de aceptable, y eso que el bicho acude al parcel como una seda. Con el salido de cumbre, da una estocada corta algo pasada y lajeada.

Al arrastrarse Isleño, los espectadores le ovacionan y con sobrada razón, que dicho sea de paso y sin traer de molesar á nadie, mereció ser mejor toro y estoqueado.

Tercero

Polvuelo, negro zaino y de las hechuras y tipo del anterior.

Tambén se nos muestra bravito, recibiendo en total cinco sangras por unos descensos y un caballo de cuerpo presente.

Posturas y Blanquito cumplen con los zarcellos, mejor éste que aquél.

El de automóvil perdido sale armado de una muleta de regular tamaño, y a pesar de ello, su faena resulta incolora. No vemos nada que le acredite como torero. Con el pinchó entró tres veces. La primera una corta muy delantera, saliendo el hombre escapado, otra alargando la mano y saltando la barrera, y la última un buen sitio, pero saliendo también perseguido. (La pita es mayor que la muleta, y cuidado que se las traía.)

Cuarto

Borriguero, colorado, bien armado y largo de cuerpo.

Dió rollón lo pinchan y vase con gran descaro. Cantimplas le cambié de tercio con intención de ver si toma allí las varas reglamentarias, pero en vano. Por fin el usia le contaba á fuego, misión que corre á cargo de Cantimplas y Camaró, estado superiormente el primero por lo bien que llegó y aprató.

Machaquito hace retirar el personal, y con sus nerviosidades acostumbradas, tuerca solo y cerca, y entrando con agallas propina un pinchazo bueno y una media ostocada en la yema, que hace rotar al mano.

Nuevamente se dividen las opiniones, pero triunfan los entendidos en la materia y Rafael escucha una ovación.

Quinto

Cabazón, negro, fino y bien puesto.

Con un descomunal tumulto se des envuelve el primer tercio. Papin y Morenito prenden cuatro pares muy aceptables, y pasamos al último tercio. Vicente pasa de muleta cerquita, pero con poco lucimiento. Entra á por varias cortas y por derecho y hunde el sable hasta la guarnición, saliendo empujado por el mulo izquierdo y lanza lo al aire sin detrimento personal. (La ovación es de las que hacen época.)

Sexto

Cierra plaza Guerrilla, de ropa negra.

Machaquito se ausenta del ruedo por tener que salir para Francia, donde torea mañana.

Guerrilla paga bien á veces, y otras se reserva. Pinturas y Galax cumplen bien, especialmente un par de cada.

Rafael Gómez hace una faena desigual, y ganando el pitón larga una estocada corta en buen sitio. Repite sobre tabas con una hasta el puño, atacando mejor que es c. stumbre en el diestro.

Don Perfecto.

DEL PARLAMENTO

SENADO

SESION DEL DIA 24

Empieza la sesión á las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Juran el cargo los Sres. Valdés, Troncoso, Heraso, Saavedra y López Amigo. El marqués de Ibarra pide documentos relacionados con el movimiento de la Guardia civil y el envío de delegados á los distritos en las elecciones pasadas.

El ministro de Instrucción promete transmitir su ruego á su compañero de Gobernación.

El conde de Casa-Valencia pide que se permita la entrada libre al público en Alhambra, cosa que se hace ya, según afirman los duques de San Pedro de Galantino y Rodríguez San Pedro.

Entrando en el orden del día, se procede á la elección de dos Comisiones inspectoras de la Deuda y de conservación de la Biblioteca.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El Sr. Salillas impugna el acta de Jerez. Empieza hablando del Tribunal Supremo, y dice que en la nueva ley electoral, más que la reforma de los preceptos, hay que lograr la reforma de los hombres.

Habla luego de la situación del obrero en la campaña de Jerez, y dice que comen peor que en presidio.

Se extiende en consideraciones acerca del problema social, y para concluir, pide que, ateniéndose al Reglamento, se escuche en la Cámara al candidato derrotado Sr. Moreno Mendoza.

El presidente formula la pregunta, y se acuerda así.

El Sr. Moreno Mendoza empieza agradeciendo la autorización que se le concede para defender su acta.

Dice que el conde de los Andes triunfó legítimamente, y ataca la elección de Pérez Asensio.

Denuncia atropellos cometidos en favor del duque de Almodóvar del Río.

Dice que el no admitirle al ejercicio en la diputación á Cortes, causaría una horrible impresión entre sus electores, pues los obreros que trabajan afanosamente por abrirse un camino en la consideración social, sufrirán mucho al ver que no logran realizar la esperanza de ser bien representados.

El Sr. Pérez Asensio defiende elocuentemente el informe de la Comisión. Contesta á los cargos hechos por su adversario.

Habla valientemente de los republicanos de ideas y burgueses de acción, y la minoría radical alborota espantosamente, reproduciéndose el jaleo cuando Pérez Asensio, dirigiéndose á Pablo Iglesias, le dice que él vive de los obreros.

Se suspende largo rato el debate por el escándalo de los republicanos.

Después, Pérez Asensio continúa, diciendo que todas las actas están firmadas por las mesas.

Rectifica el Sr. Salillas y los republicanos piden votación nominal, aprobándose el dictamen por 120 votos contra 26.

De nuevo surge un incidente. Al bajar el Sr. Pérez Asensio de su escaño y dirigirse hacia la minoría republicana, el presidente obliga al Sr. Pérez Asensio á que dé explicaciones. Este lo hace y el Sr. Azorín se da por satisfecho.

A continuación se discute el acta de Béjar, interviniendo el Sr. Soriano, afirmando que hubo compra de votos y que le fué quitado el acta al Sr. Casanueva.

Contesta el Sr. Rodríguez Arias, diputado proclamado, atribuyendo su triunfo al arraigo que tiene en el distrito.

En el acta de Eolija interviene el señor Nougues, que impugna el dictamen.

Lo defiende el candidato triunfante Sr. Borbolla (hijo), y después de aprobarse otros dos dictámenes, se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY

Empieza la sesión á las cuatro y media, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

En las tribunas, poca animación. Al aprobarse el acta de la anterior, se levanta Pablo Iglesias para tratar del incidente del Sr. Pérez Asensio.

Dice que ha reflexionado mucho sobre la acusación que se le lanzó, y que quiere descargarse su conciencia, explicando sus relaciones con los obreros.

Dice que así como en Alemania, Inglaterra y Francia hay Sociedades constituidas y los obreros tienen directores asalariados que los dirigen é ilustran, así en España hay un partido más modesto, que él dirige, y que recibe por sus trabajos una exigua cantidad.

Antes—dice—ganaba cinco duros semanales, y ahora gano nueve duros. Dejéme sí por esa cantidad estoy viviendo de los obreros; haciendo un trabajo impropio.

Termina pidiendo que se compare su conducta con la de su detractor. El conde de Romanones da explicaciones en nombre del Sr. Pérez Asensio, que está ausente.

Un secretario da lectura á varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, que son aprobados.

INFORMACION POLITICA

Damas vaticanistas

Si ciertos asuntos fueran propios para tomados á broma, nada más oportuno para echar un rató á broma que el de hoy, que en realidad no tiene nada de cuestión política y sí mucho de cómica.

Sólo por no desdeñar en nuestra información diaria con respecto de otros colegas, damos cabida en esta sección del periódico, á lo que quedaría suficientemente explicado con decir poco más ó menos en noticia, junto á otra de las que se dan para halago de padres satisfechos por los brillantes exámenes de su niña:

«A la una menos cuarto de hoy le ha sido presentada por unas cuantas señoras al presidente del Consejo de ministros, en el ministerio de Estado, un documento de protesta contra la Real orden dictada... etc., etc.»

«Una de tantas protestas! Pero acaso pecáramos de parcos en el cumplimiento de nuestro deber de informantes, y diremos algo más aún con perjuicio de la seriedad masculina en lo que respecta al desempeño de la misión que tiene fijada por ley natural cada sexo en la tierra.»

Con caballerosidad, con hidalguía, galante y cortés con las señoras, el Sr. Canalejas esperó en su despacho de la Presidencia á la Comisión, no obstante que ésta no fué puntual en acudir á la audiencia con el presidente.

En automóviles y coches de ganado fueron llegando, casi simultáneamente en forma de manifestación arrastrada, á la

plaza de Santa Cruz, y á poco se hallaron las señoras ante el Sr. Canalejas, dando lectura al documento en cuestión, por cierto con gran facilidad, la señoría secretaria de la Unión general de Damas del Sagrado Corazón de Jesús, cuyo documento va firmado por 200.000 manos, que, digase lo que se quiera, no son sino una parte muy insignificante de la población de España.

El Sr. Canalejas trató de tranquilizar á la Comisión, manifestando que él no se mete para nada con la religión ni con el dogma. Dijo que no hay motivo de alarma.

«Yo sígo—decía el Sr. Canalejas—mi política, y si es cierto que como poder debemos nosotros evitar lo que pueda causar daño y lo evitamos, no se debe olvidar por parte de las damas que ellas, con sus excitaciones y trabajos de cierta índole, pueden causar también perjuicios.»

Como nosotros no herimos sentimientos religiosos y si estamos en tratos con la Iglesia para cuestiones de orden político, no es con las señoras con quienes debemos tratar, sino con el Parlamento y con él trataremos.

La duquesa de Bailén dijo al Sr. Canalejas que el mandato de Dios...

Y el Sr. Canalejas repuso que el mandato de la Patria...

Pero la duquesa repuso que antes que la Patria es Dios. El presidente tranquilizó á las señoras de la Comisión, y éstas se retiraron, no sabemos si satisfechas, diciendo una al despedirse:

«¡A usted nos entregamos! Y contestando otra: «Dios ponga tiento en sus manos. Y pensando el presidente: «¡Ameeeen...!»

Han asistido: Presidenta de la Unión general, marquesa de Unzá del Valle, y hasta el número de 40, las duquesas de Híjar, Tarifa, Vistahermosa, viuda del Rafal, Lóceza, Sotomayor, Bailén; marquesas de la Mina, Almagré, Viamanuel, Arcohermoso, Sá. Muguiró, Oliva del Gaytán, Gavia, Comillas, Somosanecho, Moctezuma; condesas de Belascoain, Xiquena, Terranova, Musel; señoras y señoritas de Barronecha, Primo de Rivera, Loygorri, Amézága, etc., etc.

Se hablaba esta tarde, no obstante haber asegurado estas señoras que representan la opinión de las damas de toda España, de una Comisión de las clases populares que se presentará al Sr. Canalejas con pretensiones contrarias.

Dos notas

Ha manifestado el Sr. Canalejas que ha recibido dos notas por conducto del Sr. Ojeda, una por correo y otra por telégrafo, y que no celebrarán Consejo para ocuparse de ellas en vista de su escasa importancia.

Inmediatamente dió cuenta al Rey.

El Sr. Merino

El lunes se hará cargo del despacho de Gobernación el Sr. Merino, ya restablecido de su dolencia.

Los ministros se mostraban anoche sumamente satisfechos del discurso pronunciado ante el Rey por el Sr. Canalejas é igualmente lo estaban de la actitud del Monarca.

Política y Bolsa

Ayer tarde, á última hora, circularon en Bolsa insistentes rumores de que el Gobierno providenciaria contra el cardenal Aguirre, primer firmante de la protesta de los prelados.

El Sr. Canalejas negó rotundamente tal rumor.

El dinero, pues, no sufrió las consecuencias de la alarmante noticia.

El Mensaje

Hoy quedará firmado el dictamen de contestación del Senado al discurso de la Corona.

En seguida se hará entrega de él á la Mesa.

El Sr. Moret

Algunos elementos políticos atribuyen al Sr. Moret el propósito de coadyuvar con todas sus fuerzas al triunfo del Gobierno en la cuestión clerical.

Pablo Iglesias

El leader socialista ha solicitado del presidente del Congreso ser considerado como una minoría.

NOTICIAS

Dentadura.—Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífico: Licor del Polo.

Han llegado á Madrid, procedentes de Barcelona, el comandante del cuarto regimiento mixto de Ingenieros D. F. Anciso Ricat, y el teniente coronel del regimiento Infantería de La Albuera, D. Marcelo González Díez.

El día 2 de Julio próximo se sacará á subasta en el Arsenal de Cartagena el segundo lote de materiales inútiles, cuyas condiciones están insertas en la Gaceta número 123, Diario Oficial núms. 106 y 107.

LA BOLSA

Cotización del día 25 de Junio de 1910

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, Idem fin corriente, Idem fin próximo, Amortizable 4 por 1

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA Depósitos en todas las capitales de España y América. EN MADRID: Fomento, 1 triplicado.

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

RIÑONES, HIGADO, DIABETES, ESTOMAGO

SIN RIVAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 23 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay», directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para estos servicios rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

TINTAS MARTZ

La Tinta Martz se titula por la sílaba abreviatura de Martínez y no por el extranjeroismo, no, tiene más bondad un producto por etiqueta extranjera ni demeroreo la Tinta Martz por española ante el que fué gran calígrafo y laureado Vallisoletano, ni demeroreo ante las oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional, Ministerios, Capitánía general, Gobierno Civil, Direcciones generales del Estado, Seguros, Telégrafos y Alumbrado, Tribunales, Notarías, Autores Españoles, Empresas periodísticas y grandes Casas industriales, comerciales y de Banca, que usan las Tintas Martz, colocadas por su autoventa á extraños colosales que anunciaban no tener rival en España.

Decidme: ¿A qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera cuando el trabajo á extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, corcheros y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas que nos arruinan, emigran por falta de labor?

El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas y modo de usar la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias, por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis.

Table with 4 columns: CLASES, PROPIEDADES, Un litro, 1/2 litro, 1/4 litro, 1/8 litro. Lists various ink types like 'Escribe negro violado y pasa pronto á negro' and prices.

Reotográfica, frasco de 1/4 litro, 1,95.—Paquete para escuela, 0,46 Expediciones á provincias por mayor.—Venta por menor en el despacho

MARTZ ADUANA, 35, PISO 1.º MADRID MARTZ

Leopoldo Menéndez Villanueva HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Muntaner, 64, principal, segundo.

BARCELONA

Única Habilitación que al fallecimiento de sus clientes satisface CIEN pesetas á sus herederos para sepelio. Confecciona gratis los expedientes de pensión de viudas y huérfanos de marinos, cualquiera que sea su graduación y cuerpo, y asignen sus haberes en esta provincia.

Traslados de otras provincias, también gratis á los mismos.

Para más detalles, dirigirse á la Habilitación.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

- Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas. Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas. Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS Presupuesto gratis

ASCENSORES

PARA BUQUES Como los del «Mauretania» y «Lusitania»

WAYGOOD Londres

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO. + MÁS DE 4.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el n.º 23.348 ó 23.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso lo correspondiente á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 160 décimos de la lotería de 30 de Junio de 1910. Un plano ó un valor de 5.000 pesetas. Una máquina de escribir VOST ó un valor de 900 ptas. Una alfombra, una cama, etc., ó un valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

De venta.—Baillly-Baillière ó Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante
El Industrial
El Banquero
El Ingeniero
El Militar
El Sacerdote
Las Oficinas
Los Hoteles
La Aristócrata
La Modista
La Profesora
La Cocinera
El Hombre
La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y Particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas de gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.

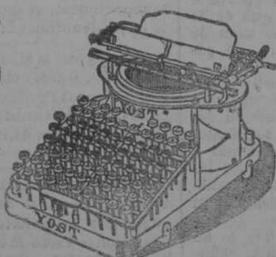
AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 500 recetas diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicadas de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.

USAD EL GRAN EXITO!! COMPARAD

para escribir limpio la MAQUINA YOST

No tiene cinta. Sucursales de la casa YOST en España. Madrid: Espoz y Miñana, 17. Barcelona: Fernando VII, 53. Bilbao, Gran Vía, 3.



la escritura de la MAQUINA YOST

con todas todas las demás. Sucursales de la casa YOST en España. Sevilla: Serpes, 101. Valencia: Paz, 17. La Coruña: Cantón Grande 23.

La mejor máquina para escribir.

Pídase el catálogo de la nueva YOST visible.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores. Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes:

Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

GRAN CENTRO DE COMISIONES

AGENCIA DE NEGOCIOS DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLON

Sagasta, núm. 40.—CADIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.

Delegación de la GERMANIA, acreditada Compañía de Seguros marítimos fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

Latas económicas, á 5 ptas.

DE VENTA SAN MARCOS, 11, MADRID, Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

En estado de pureza es el verdadero específico del estómago, por lo cual puede decirse que es el opio del órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo articular, agudo, crónico y en la gota. Es el mejor polvo dentífrico y más económico. Se vende el polvo en cajitas de 0,50 y 1 peseta, y las pastillas á 0,50 pesetas.